



CONSEJO UNIVERSITARIO		LUGAR DE REUNIÓN: Rectorado Hora: 11:00 hrs.
ACTA DE REUNIÓN N° 04		FECHA: 29/03/2019
<p>I. AGENDA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Ratificar los Planes de Estudio de los Programas Académicos. 3. Aprobar el Plan de Mantenimiento de Infraestructura, Equipos y Movilarios. 4. Aprobar el Plan Anual de Capacitación Docente. 5. Ratificar la creación de la Dirección de Gestión de la Calidad. 6. Aprobar los documentos de Gestión, como el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamentos, Protocolos, y Política de Seguridad y Salud en el Trabajo. 7. Aprobar el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. 8. Aprobar el Reglamento de Contratación Docente. Los Instrumentos de Gestión de la Dirección de Bienestar Universitario. 9. Aprobar los Documentos de Gestión Ambiental. 10. Aprobar los Sub Comites: de Seguridad Biológica, Química y Radiológica, Técnico Ambiental, de Defensa Civil. 11. Aprobar el Plan de Seguridad para Laboratorios y Talleres. 12. Aprobar los Manuales de Sistemas Complementarios. 13. Aprobar el Reglamento de la Defensoria Universitaria. 14. Otros. 		
II. PARTICIPANTES		
N°	NOMBRE	CARGO
1.	Dr. José Alipio Gonzales Ríos	Rector
2.	Dr. Félix Ortiz Castillo	Vicerrector Académico
3.	Dr. Edgar Solórzano Herencia	Vicerrector de Investigación
4.	Dra. Rudy Edith Félix Quillama	Decana
5.	Ing. Jaime Rodríguez Villalobos	Secretario General
6.	Sr. Raúl Gamboa Marchan	Representante Estudiantil
7.	Sr. Diego Graneros Pimentel	Representante Estudiantil
III. ANTECEDENTES		
IV. DETALLE DE TEMAS TRATADOS		
<p>INFORMES : Se da inicio con la participación del Dr. José Alipio Gonzales, quién da la bienvenida a los asistentes: El Dr. José Alipio Gonzales Ríos, da inicio a la reunión y procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo Universitario. Luego de verificar el Quórum reglamentario el Rector procede a desarrollar la</p>		



agenda.

El Rector tomando en cuenta el primer punto de agenda, solicita la lectura del acta anterior para conocimiento de los participantes.

El punto dos de la agenda; Ratificar los Planes de Estudio de los Programas Académicos; los Planes de Estudio del 2013 y 2018, necesitan ser Ratificados para el año 2019, por esta razón el Consejo Universitario por Unanimidad Ratifica los Planes de Estudio.

El tercer punto de la agenda; Aprobar el Plan de Mantenimiento de Infraestructura, Equipos y Moviliarios; el mismo que permitirá optimizar la operatividad de las instalaciones de la Universidad Global del Cusco, tanto como el equipamiento y mobiliario para el desarrollo las actividades académicas y administrativas en condiciones apropiadas y seguras. El Consejo Universitario Aprueba por Unanimidad el Plan de Mantenimiento de Infraestructura, Equipos y Mobiliarios.

El cuarto punto de la agenda; Aprobar el Plan Anual de Capacitación Docente; uno de los objetivos fundamentales es el de desarrollar las competencias del personal docente, y la actualización de conocimientos acorde a los avances tecnológicos, pedagógicos y científicos para la ejecución eficiente y eficaz de sus responsabilidades como docentes de la universidad. Luego de un ligero debate se Aprueba por Unanimidad por los integrantes del Consejo Universitario.

El quinto punto de la agenda; Ratificar la creación de la Dirección de Gestión de la Calidad; considerando la importancia que tiene la Calidad Educativa para la Universidad Global del Cusco el Consejo Universitario por Unanimidad Ratifica la creación de la Dirección de Gestión de la Calidad.

El sexto punto de la agenda; Aprobar los documentos de Gestión, como el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamentos, Protocolos, y Política de Seguridad y Salud en el Trabajo; documentos de gestión presentados por el área de Recursos Humanos, que se detallan de la siguiente manera: Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo, Protocolo de Seguridad Laboratorio de Audiovisuales, Protocolo de Seguridad Laboratorio de Física y Electrónica, Protocolo de Seguridad Laboratorio de Redes y Microprocesadores, Protocolo de Seguridad Laboratorio Computo, Protocolo de Seguridad Taller de Emprendimiento, Protocolo de Seguridad Taller de Counter, Política de Seguridad y Salud en el Trabajo. Bajo conocimiento pleno del Consejo Universitario de cada uno de los documentos se Aprueba por Unanimidad.

El séptimo punto de la agenda; Aprobar el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo; de acuerdo con el acta del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, se solicita aprobar el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y que la misma esta conformada de la siguiente manera: Sr. Juan Manuel Cardenas Holgado (Presidente), Sra. Edith Rosas Atasi (Secretaria), Sra. Rocio Amanda Huayhuaca Acuña de Sanchez (Integrante), Sr. Alfredo Collantes Mendoza (Integrante). El Consejo Universitario Aprueba la designación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Octavo punto de la agenda; Aprobar el Reglamento de Contratación Docente. Los Instrumentos de

**ACTA DE REUNIÓN
29/03/2019**



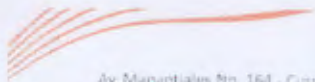
Gestión de la Dirección de Bienestar Universitario; el área de Recursos Humanos, solicita se Apruebe el Reglamento de Contratación Docente, así como la Dirección de Bienestar Universitario, solicita se Aprueben los siguientes documentos de gestión: Reglamento de Actividades Deportivas, Reglamento de Arte y Cultura, Reglamento del Sistema de Tutoría y Atención Psicopedagógica, Protocolo de Atención en el Servicio de Salud / Tópico, Protocolo de Atención del Área de Servicio Psicopedagogía, Plan de trabajo Anual del área de Arte y Cultura, Plan de Trabajo Anual del Área de Servicios de Salud/Tópico, Plan de Trabajo Anual del Área de Recreación y Deporte, Plan de Trabajo Anual del Área de Servicio Social. El Consejo Universitario Aprueba por Unanimidad los documentos de Recursos Humanos, así como los de la Dirección de Bienestar Universitario.

El noveno punto de la Agenda; Aprobar los Documentos de Gestión Ambiental; para gestionar de forma correcta los detalles Ambientales es necesario contar con la Política Ambiental, Plan de Acción Ambiental, Reglamento del Comité Técnico Ambiental y Seguimiento del Plan de Acción Ambiental. Luego de un ligero debate el Consejo Universitario Aprueba los documentos de Gestión Ambiental.

El Décimo punto de la Agenda; Aprobar los Sub Comités: de Seguridad Biológica, Química y Radiológica, Técnico Ambiental, de Defensa Civil; los documentos que permiten seguridad en las diferentes actividades laborales son de primera prioridad en la Universidad Global del Cusco, por esta razón se solicita que se Aprueben los siguientes Sub Comités: el Comité de Seguridad Biológica, Química y Radiológica, cuya conformación es la siguiente: Sr. Jaime Rodríguez Villalobos (Presidente), Sr. Jhimi Walter Pietri Abarca (Integrante), Sra. Rudy Félix Quillama (Integrante). El Sub Comité Técnico Ambiental y de Seguimiento al Plan de Acción Ambiental, cuya conformación es la siguiente: Srta. Miriam Ingrid Espinoza Vilca (Jefe), Srta. Wendy Jackeline Concha Loayza (Responsable del Comité), Sr. Rafael Aquize Estrada (Secretario), Sr. Javier Andres Huaycochea Esquivel (Integrante), Sr. Erick Alca Zela (Integrante), Srta. Luz Ariana Bustinza Caceres (Integrante), Srta. Verónica Quispe Saloma (Integrante), Srta. Jenifer Julia Alvarez Cabrera (Integrante). El Sub Comité de Defensa Civil, cuya conformación es la siguiente: Sra. Teresa Estacio Caipane (Presidente), Sr. Harol Chilo Salazar (Responsable de la Brigada Contra Incendios), Sr. Lincol Delgado Pérez (Responsable de la Brigada de Seguridad), Sra. Elba Baca Bejar (Responsable de la Brigada de Evacuación), Sr. Walter Rafael Pantoja Palma (Responsable de la Brigada de Primeros Auxilios). El Consejo Universitario luego de un debate sobre seguridad se Aprueba por Unanimidad las Sub Comisiones planteadas.

El Décimo Primer punto de la Agenda; Aprobar el Plan de Seguridad para Laboratorios y Talleres; será necesario contar con los documentos de gestión que permitan los procedimientos de Identificación, Manejo y Almacenamiento de Materiales Peligrosos, Procedimiento para Almacenamiento y Disposición Final de Equipos Electrónicos e Informáticos. Luego de tomar conocimiento de cada uno de los documentos relacionados se Aprueba por Unanimidad de los integrantes del Consejo Universitario.

El Décimo Segundo punto de la Agenda; Aprobar los Manuales de Sistemas Complementarios; desde el área de Tecnologías de Información y Comunicación, se solicita que se apruebe los Manuales de Sistemas Complementario, con el siguiente detalle: Intranet Global-Matricula en Línea, Intranet Global-Pagos en



**ACTA DE REUNIÓN
 29/03/2019**



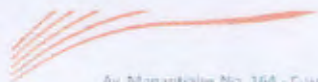
Linea, Navasoft-Contabilidad-Ventas-EEFF, documentos que permitan manejar la Plataforma Tecnológica. Estando de acuerdo los integrantes del Consejo Universitario se Aprobo los documentos solicitados.

El Décimo Tercer punto de la Agenda; Aprobar el Reglamento de la Defensoría Universitaria; de parte de la Defensoría Universitaria, se ha solicitado que se apruebe el Reglamento de la Defensoría Universitaria, instrumento de gestión que permitira regular las acciones del Defensor Universitario. Estando con la opinion favorable de los integrantes del Consejo Universitario se Aprobo el Reglamento de la Defensoria Universitaria.

La sesión se da por concluida a las 13:00 hrs.

V. ACUERDOS TOMADOS

	DESCRIPCIÓN	Responsable(s)
1.	Ratificar los Planes de Estudio de los Programas Académicos de Administración de Negocios Globales, Administración de Negocios Turísticos y de Ingeniería en Tecnología de Información y Comunicación correspondientes a los Planes de Estudio del 2013 y 2018.	Consejo Universitario.
2.	Proyectar la Resolución de Ratificación de los Planes de Estudio de los Programas Académicos de Administración de Negocios Globales, Administración de Negocios Turísticos y de Ingeniería en Tecnología de Información y Comunicación, correspondientes a los Planes de Estudio del 2013 y 2018.	Secretaria General.
3.	Aprobar el Plan de Mantenimiento de Infraestructura, Equipos y Moviliarios, de la Universidad Global del Cusco.	Consejo Universitario.
4.	Proyectar la Resolución de Aprobación del Plan de Mantenimiento de Infraestructura, Equipos y Moviliarios, de la Universidad Global del Cusco.	Secretaria General.
5.	Aprobar el Plan Anual de Capacitación Docente de la Universidad Global del Cusco.	Consejo Universitario.
6.	Proyectar la Resolución de Aprobación del Plan Anual de Capacitación Docente de la Universidad Global del Cusco.	Secretaria General.



Av. Manantiales No. 164 - Cusco
Tel. 054- 222052
CUSCO - PERU
www.uglobal.edu.pe

**ACTA DE REUNIÓN
29/03/2019**



Version:01
Página: Página 5 de 8

7.	Ratificar la creación de la Dirección de Gestión de la Calidad de la Universidad Global del Cusco.	Consejo Universitario.
8.	Proyectar la Resolución de Ratificación de la creación de la Dirección de Gestión de la Calidad de la Universidad Global del Cusco.	Secretaria General.
9.	Aprobar los documentos de Gestión, como el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamentos, Protocolos, y Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Universidad Global del Cusco.	Consejo Universitario.
10.	Proyectar la Resolución de Aprobación de los documentos de Gestión, como el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamentos, Protocolos, y Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Universidad Global del Cusco.	Secretaria General.
11.	Aprobar el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Global del Cusco.	Consejo Universitario.
12.	Proyectar la Resolución de Aprobación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Global del Cusco.	Secretaria General.
13.	Aprobar el Reglamento de Contratación Docente de la Universidad Global del Cusco.	Consejo Universitario.
14.	Proyectar la Resolución de Aprobación del Reglamento de Contratación Docente de la Universidad Global del Cusco.	Secretaria General.
15.	Aprobar los Instrumentos de Gestión de la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Global del Cusco.	Consejo Universitario.

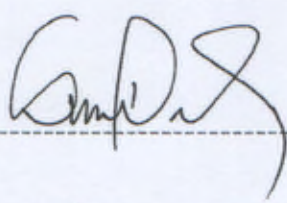


16.	Proyectar la Resolución de Aprobación de los Instrumentos de Gestión de la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Global del Cusco.	Secretaria General.
17.	Aprobar los Documentos de Gestión Ambiental de la Universidad Global del Cusco.	Consejo Universitario.
18.	Proyectar la Resolución de Aprobación de los Documentos de Gestión Ambiental de la Universidad Global del Cusco.	Secretaria General.
19.	Aprobar los Sub Comites: de Seguridad Biológica, Química y Radiológica, Técnico Ambiental, de Defensa Civil, de la Universidad Global del Cusco.	Consejo Universitario.
20.	Proyectar la Resolución de Aprobación de los Sub Comites: de Seguridad Biológica, Química y Radiológica, Técnico Ambiental, de Defensa Civil, de la Universidad Global del Cusco	Secretaria General.
21.	Aprobar el Plan de Seguridad para Laboratorios y Talleres, de la Universidad Global del Cusco.	Consejo Universitario.
22.	Proyectar la Resolución de Aprobación del Plan de Seguridad para Laboratorios y Talleres, de la Universidad Global del Cusco.	Secretaria General.
23.	Aprobar los Manuales de Sistemas Complementarios, de la Universidad Global del Cusco.	Consejo Universitario.
24.	Proyectar la Resolución de Aprobación de los Manuales de Sistemas Complementarios, de la Universidad Global del Cusco.	Secretaria General.

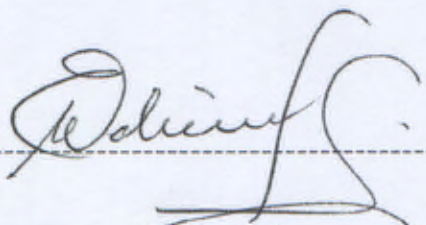
ACTA DE REUNIÓN
29/03/2019

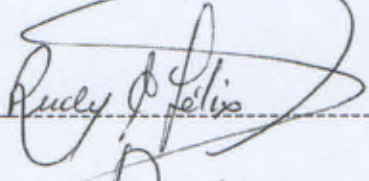


25.	Aprobar el Reglamento de la Defensoría Universitaria, de la Universidad Global del Cusco.	Consejo Universitario.
26.	Proyectar la Resolución de Aprobación del Reglamento de la Defensoría Universitaria, de la Universidad Global del Cusco.	Secretaria General.
VI. ACUERDOS PENDIENTES		
	DESCRIPCIÓN	Responsable(s)
VII. DOCUMENTOS EMITIDOS		
• Ninguno		

Dr. José Alipio Gonzales Ríos _____ 

Dr. Félix Ortiz Castillo _____ 

Dr. Edgar Solórzano Herencia _____ 

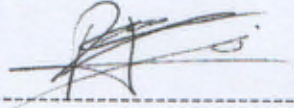
Dra. Rudy Edith Félix Quillama _____ 

Ing. Jaime Rodríguez Villalobos _____ 

ACTA DE REUNIÓN
29/03/2019



Sr. Raúl Gamboa Marchan



Sr. Diego Graneros Pimentel

